

**A1314 – INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA (INAMEH)
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL ECOSOCIALISMO Y AGUAS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2017.**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

El INAMEH fue creado el 22 de diciembre de 2006, según publicación en Gaceta Oficial N° 5.833 Extraordinario, y está enmarcado en los lineamientos estratégicos del Segundo Plan Socialista de la Nación Simón Bolívar 2013-2019, específicamente en el gran objetivo histórico No.5 “**Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana**”, el cual da continuidad a los planes y programas que ha desarrollado la revolución bolivariana y socialista.

Para cumplir con este mandato se ha hecho necesario avanzar en la profundización del desarrollo del proyecto socialista del siglo XXI, mediante la articulación de la gestión bolivariana socialista 2013-2019, con las políticas regionales y locales, apuntalando a las directrices estratégica relativas a la nueva geopolítica nacional y profundización de la democracia protagónica revolucionaria, sobre las cuales el instituto propone para el año 2017, continuar con la ejecución del siguiente proyecto:

- **Optimización de la red hidrometeorológica nacional:** el cual tiene por objeto garantizar la disponibilidad de los datos hidrometeorológicos para la generación de información confiable con fines de pronóstico, investigación y aplicación en materia de meteorología, hidrología y climatología, para apoyar en la toma de decisiones a los sectores productivos del país, la conservación de fuentes de agua potable y a los organismos del Estado encargados de atender a la población ante la ocurrencia de fenómenos meteorológicos adversos.

Política de financiamiento

El monto total del ante proyecto de presupuesto estimado para el ejercicio fiscal 2017, alcanza la cantidad de **Bs.1.215.920.200**, conformado por las siguientes fuentes de financiamiento: a.- Transferencias corrientes de ejecutivo nacional Bs. **830.200.000**; b.- Ley especial de endeudamiento para el financiamiento del proyecto "Optimización de la red hidrometeorológica nacional" Bs. **384.032.200** y c.- Depreciaciones y amortizaciones por Bs. 1.688.000. De la Ley especial de endeudamiento corresponden a aporte local Bs. 148.915.000 y a aporte externo

Bs. 235.117.200

Política de gastos

La adopción de los nuevos procesos, herramientas, mecanismos de manejo de información y de todas las demás manifestaciones de la innovación requiere de importantes cantidades de fondos para la adquisición de equipos, repuestos, contratos de mantenimiento, cursos de capacitación, entrenamiento y otras erogaciones asociadas. Estos recursos permitirán ejecutar estrategias orientadas a cubrir necesidades básicas de operación y funcionamiento del Instituto, que le permitan cumplir con las metas y objetivos propuestos.

Para el cumplimiento de tales objetivos, el presupuesto de gastos se distribuye entre los siguientes conceptos:

Gastos de personal: el cual permite sufragar una plantilla de 270 trabajadores entre personal empleado y obreros. Estos recursos representan un **34,00%** del total del presupuesto consolidado.

Materiales, suministros y mercancías: recursos orientados fundamentalmente a la compra de materiales eléctricos, ferretería, repuestos y accesorios de equipos. De igual manera se contempla la compra de radiosondas y globosondas, insumos fundamentales para la medición de la alta atmósfera, así mismo la adquisición de hidrógeno para los globos, repuestos menores para los radares meteorológicos, repuestos menores para equipos de computación, material de seguridad para el trabajo, material de oficina, consumibles, limpieza, entre otros; estos fondos presupuestarios, representan el **15.87%** del total del presupuesto estimado.

Servicios no personales: fondos destinados a cancelar, entre otros, los servicios de aduana, fletes y traslados de los equipos así mismo, se tiene previsto la instalación y adecuación de estaciones meteorológicas e hidrométricas, contratación para los servicios de mantenimiento de los equipos de comunicaciones y computación, traslado de equipo altamente especializado para el mantenimiento de los radares meteorológicos y de las estaciones ubicadas en todo el territorio nacional, contratación de los servicios de vigilancia y transporte, mantenimiento de vehículos, nacionalización de los materiales y equipos requeridos para la ejecución del proyecto "Optimización de la red hidrometeorológica nacional". Así mismo, se destinaron recursos para las adecuaciones y reparaciones menores de obras de bienes del dominio privado, orientados a la creación de áreas operativas a nivel nacional, recuperación de estaciones y la implementación de un plan de capacitación para el personal del Instituto, esta partida, representa el **32.11%** del presupuesto total.



Activos reales: fondos orientados a la adquisición de equipos científicos, así como también la instalación de estaciones meteorológicas, repuestos mayores a ser incorporados a la red nacional de radares y a las estaciones que serán recuperadas, equipos de computación para fortalecer la plataforma tecnológica del Instituto y la adquisición de vehículos que contribuirán a apoyar las actividades técnicas del organismo, dichas erogaciones alcanzan al **17.68%** del presupuesto requerido.

Transferencias y donaciones: a este concepto se propone la cantidad de **0.20%** del presupuesto requerido, con el fin de cumplir con los compromisos originados en materia de jubilaciones al personal de la Institución.

Otros gastos: a este concepto corresponde la aplicación de gastos de depreciación de los equipos propiedad de la Institución, para lo cual se destina el **0.14%** del presupuesto estimado.